



INSTITUTO DE NEGOCIOS

EDISSA

"Educando para Crecer"

DIPLOMADO GESTION HUMANA "MARCO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO"



GESTION HUMANA

"Marco Jurídico y Administrativo"

A modo de introducción

En la administración del Talento Humano nos enfrentamos a una diversidad de situaciones que a diario nos presentan los colaboradores en las cuales se deben tomar decisiones que pueden afectar a la empresa, se pueden producir errores y hasta se pueden lesionar los derechos de la contraparte sin ninguna intención.

Conocer el marco jurídico de toda la legislación laboral le ayudará a poder presentar diversas opciones de solución sin que tenga que llegar a enfrentar reclamos o potenciales demandas y si además le enseñamos las formas de cálculos correctos, su capacidad se verá fortalecida su departamento o Gerencia de Talento Humano será un aliado estratégico de su empresa.

Objetivos del Diplomado:

1. Conocer y entender la lógica de la aplicación de las leyes laborales, los procedimientos a seguir, los plazos y los posibles resultados.
2. Estudiar todo los procedimientos de la aplicación de los diferentes factores para calcular salarios y todas las prestaciones sociales establecidas por ley.
3. Explicar todo el sistema de seguridad ocupacional, sus implicaciones, regulaciones exigidas y procedimientos a seguir.
4. Explicar a través de ejercicios prácticos las implicaciones fiscales que derivan cada una de las prestaciones sociales, así como del seguro social y el impacto que tiene en los Estados Financieros, se pretende:
 - Preparar una nómina de empleados con salarios fijos y salarios variables, su contabilización e impacto en los costos o los gastos
 - Preparar varias liquidaciones finales de distintos casos
 - Implicaciones legales sobre los problemas más comunes enfrentados en una empresa
 - Como debería funcionar un departamento de Gestión Humana, sugiriendo un plan, funciones, controles, formatos.

Metodología de enseñanza

Desde el primer día el facilitador guía al estudiante con todos los términos estudiados, en cada uno pone un ejemplo y luego el estudiante estructura otro, de forma tal que el entendimiento sea seguro, se hace



énfasis en la comprensión no en la memorización. El facilitador tendrá a mano una serie de ejercicios que irá sacando a través del avance de cada tema expuesto.

El estudiante tiene que hacer al menos cinco preguntas por tema a fin de que su aprendizaje quede garantizado, el orientador asume que el estudiante no tiene ningún conocimiento de contabilidad.

También el estudiante puede plantear hechos reales de su empresa que a través de su trabajo haya enfrentado o conociendo alguno que existe se pueda discutir como parte del intercambio de experiencias.

Contenido temático del Diplomado por módulos:

I Estudio de la Legislación Laboral de Nicaragua

Estudiar las leyes laborales de forma general, reformas, leyes vinculantes, normativas generales y especiales emitidas por el Ministerio del Trabajo, se estudia adicionalmente las estructuras del Ministerio del Trabajo a fin de conocer la funcionalidad de cada área, también se incluye el estudio del nuevo Código de Procedimiento laboral que se encuentra en proceso de implementación, este módulo finaliza haciendo casos prácticos que son formulados por los participantes en coordinación con el facilitador, la práctica incluye, casos de despidos por distintas causas, como enfrentar las inspecciones del MITRAB, como construir las brigadas de higiene y seguridad ocupacional y cualquier otro tema vinculante.

II Estudio de la legislación de seguridad social

Se estudia la ley orgánica del INSS y su reglamento, la estructura organizacional del INSS y las dependencias principales que tienen relación con el Departamento de Gestión Humana, se estudian los procesos internos y externos que se deben desarrollar con el INSS a fin de dar bajas, altas y otras gestiones de los colaboradores, se revisan los procesos de jubilación y enfermedades permanentes y se finaliza como enfrentar una auditoria del INSS para tener todo en orden, se abordan temas como los servicios profesionales, las dietas de Junta Directiva, y se analizan los procedimientos de la vía administrativa hasta llegar a la Corte Suprema de Justicia, también se revisará el proyecto de reforma a la ley que se encuentra en discusión.

III Análisis y tratamiento fiscal de cada una de las prestaciones sociales

Se analizarán los tratamientos fiscales aplicados a cada una de las prestaciones sociales y salariales que establece la Ley del I.R., se estudiarán las diversas formas de pago, fijo o variable, o sólo por producción, se preparan liquidaciones finales y se contabilizarán a fin de explicarles los impactos que tiene en los EEFF, también se les suministrará las técnicas de conciliación mensual y pruebas que se pueden hacer.

IV. Implementando sistemas de controles y regulaciones

En este módulo se detallaran las distintas formas de ejercer los debidos controles que tienen afectaciones con la administración de los salarios y las prestaciones como es el tratamiento a las llegadas tardes, subsidios, ausencias, sanciones, permisos, discontinuidad laboral, abandonos, implementación de un Reglamento Interno, procesos, gestiones y aplicación.



Certificación

Al finalizar el programa de capacitación se emitirá un certificado del Instituto IDEP a nombre del estudiante que haya recibido y entendido al menos el 80% de los temas planteados.

Catedráticos:

- **Dr. Nelson Perez Fonseca;** Director Jurídico del Ministerio del Trabajo, miembro de la Comisión de Trabajo para la implementación del Código Procesal Laboral y experto en temas laborales.
- **MBA. Alfonso Aguilar Castillo;** Consultor empresarial, CPA y Abogado con 30 años de experiencia en temas de finanzas, administración, especialidad en derecho mercantil y fiscal.
- Funcionario del INSS, Asesor Legal con 30 años de experiencia en docencia y asesorías a empresas.

Material didáctico

El material didáctico se resume de la siguiente forma:

1. Presentaciones en Power Point
2. Plantillas en Excel
3. Material impreso con teoría y ejercicios prácticos
4. CD con mucha información complementaria al final del curso con temas de sumo interés para el estudiante.

Horario de clases (40 horas)

Regular: Sábados de la 8.30 A.M. a las 12.30 P.M. (4 horas) (10 semanas)

Lugar : Sede de **INSTITUTO DE NEGOCIOS EDISSA** que sita: Bello Horizonte, Iglesia Pio X, 2 cuadras al Sur y ½ cuadra Abajo.

Fecha de Inicio: 22 de Septiembre de 2012 y finaliza el 24 de Noviembre de 2012

Número de participantes: 20 (veinte)

Inversión: U\$500.00 (Quinientos dólares USA)

Forma de Pago: Efectivo, cheque o tarjeta de crédito